



“Formar a los mejores para el mundo”

Colegio IBERO

TIJUANA ®

Tijuana, B.C. a 04 de octubre de 2016.

INSCRIPCIONES NUEVO INGRESO Y REINGRESO 2017 – 2018 SECUNDARIA

Estimados Padres de Familia:

En cumplimiento al acuerdo de la SEP y de PROFECO publicado el día 10 de marzo de 1992 en el Diario Oficial de la Federación, se procede a informar a los Padres de Familia de la **SECUNDARIA IBERO** las cuotas escolares que estarán vigentes para el periodo escolar 2017-2018.

- 1) La SECUNDARIA IBERO, está incorporada a la SEBS con clave de centro de trabajo C.C.T. 02PES0099T.
- 2) Las cuotas escolares para este ciclo serán las siguientes:
 - ❖ Inscripción \$2,900.00
 - ❖ 10 pagos de colegiatura del mes de septiembre 2017 a Junio 2018 (costo 3,700.00 M.N)

En el caso de Inscripción 1ero y Reinscripción a 2do y 3er grado se aplicará un 15% de descuento (**Solo mes de febrero**) \$ 2,465.00

- ❖ Colegiatura con descuento 5%(1 al 5 c/ mes) \$3,515.00
 - ❖ Colegiatura normal (6 al 10 del mes) \$3,700.00
 - ❖ Cuotas adicionales \$2,975.00
 - *Formación Ignaciana* \$1,275.00
 - *Seguro accidentes escolares* \$350.00
 - *Anuario* \$300.00
 - *Cuota Soc. Padres de Fam.* \$300.00
 - *Seguro de Orfandad* \$750.00
- 3) Las inscripciones únicamente serán el día 08 al 28 de febrero de 2017.
 - 4) Recargos y Pagos:
 - Por pago tardío de colegiatura, se cobrarán \$10 pesos de recargo por cada día transcurrido.
 - El pago de cheque sin fondos causará un cobro adicional del 20% del monto total del cheque devuelto.
 - 5) En Nuevo Ingreso Y Reinscripción, se aplicará un descuento del 10% a la **inscripción y colegiatura** únicamente cuando se pague la totalidad del ciclo siendo el importe de \$ 38,885.00. y Se pague dentro de los meses de febrero a julio de 2017.



“Formar a los mejores para el mundo”

Colegio IBERO

TIJUANA ®

6) Para que el alumno pueda permanecer en el colegio, es requisito indispensable estar al corriente en el pago de las colegiaturas. **Se suspenderá, incluso dar de baja, a aquellos alumnos que adeuden 3 meses o más de colegiatura**, conforme al acuerdo del 10 de marzo de 1992, publicado en el Diario Oficial de la Federación.

7) Para quedar formal y legalmente inscrito o reinscrito, es obligatorio haber pagado en tiempo y forma el monto total de la inscripción.

- 8) El seguro de orfandad es una carta firmada por el proveedor de las colegiaturas del alumno (padre, madre o tutor) y es para garantizar la educación de su hijo en el caso fallecimiento de dicha persona para finalizar sus estudios hasta el último nivel que tenga el colegio.
- 9) Cada Padre o tutor recibirá un manual de convivencia el cual contiene el reglamento vigente del colegio.
- 10) Para aclarar cualquier asunto relacionado con inscripciones, colegiaturas, etc., favor de dirigirse en horario de oficina (8:00 – 14:00 horas) en la administración, con C.P. Gustavo Rodríguez, tel. 680-6376 ext. 107.

11) Otros costos

• Duplicado de boleta	\$60.00
• Constancia de estudios	\$130.00
• Reposición de credencial	\$120.00
• Examen extraordinario	\$200.00
• Carta patrocinio	\$30.00

Atentamente

Colegio Ibero Tijuana

Educación Jesuita en Tijuana